

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.721

25 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería.  
Provincias, un trimestre  
Extranjero

1.80 pesetas  
6  
10

Almería - Sábado 17 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se escribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 21 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pte. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 30 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

**Madera llamada «Pinoble»  
PARA BARRILES.**  
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

**TERQUE**  
**COLEGIO DE SANTIAGO**  
DE 2.ª ENSEÑANZA  
Incorporado al Instituto Provincial  
Estudios y exámenes con validez oficial.  
DIRECTOR—D. VALERIANO RODRIGUEZ.

En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula á las asignaturas del Bachillerato, por todo el mes corriente.

**Vizcaino.**  
DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**ACADEMIA DE ARCOS**  
PREPARATORIA  
**PARA CARRERAS MILITARES**  
DIRIJIDA POR  
Don Miguel de Arcos y Gonzalez-Aurólez,  
ex capitán de ejército, teniente que fué de artillería é ingeniero industrial, auxiliado por los Sres. Ingenieros de Caminos  
D. JOSE SUAREZ Y D. CASIMIRO JUANES.  
3 - Flores - 3.  
TELÉFONO NUMERO 20  
SEGOVIA.  
Se facilitan informes y reglamentos en casa de los Sres. Spencer y Roda.

**A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS**  
Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.  
PRECIOS CONVENIENTES.  
Informaran Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

**LO HONDO DEL MAL.**

Si en los discursos de los oradores parlamentarios tomaran forma las ideas que palpitan allá en el fondo de la masa del pueblo, respondiendo á la necesidad sentida de un relativo bienestar que no encuentra, distintos, sin duda alguna, serían sus efectos, y la atención pública les prestaría la importancia que ahora, acaso con bastante justicia, le niega.  
Pero todos, con manifiesto error, parece que se han empeñado en desconocer el verdadero camino de esa regeneración, que entre nosotros vá tomando las proporciones de una esperanza religiosa, á la que jamás se llega sin acto de contrición, y allá van discursos y más discursos, en los cuales, si grandes males se acusan, ninguno está presente, circunstancia que nos crea una situación engañosa y abrumadora, así como si el vivir del recuerdo triste ó alegre fuera un género de vida nacional.  
Cuidanse de los hechos consumados é irremediables, con la misma finalidad ridícula de los médicos de Zádig, que escribieron grandes vo-

lúmenes para demostrar que aunque había curado del ojo debiera haberle perdido, y nadie, hasta la presente, se ha propuesto todavía utilizar las dolorosas enseñanzas de los últimos desastres, y menos de armonizar y fortalecer en un pensamiento común los elementos todos del país, que, aisladamente, perecen en la miseria.

El estado social en que se encuentran las clases productoras es tan alarmante, que si se olvida será grande la responsabilidad en que incurran para el porvenir los hombres llamados á la gran obra de reconstituir esta pobre España: responsabilidad acaso más grande que aquella en que han incurrido ya los que no han podido evitar sus recientes desgracias, porque sobre éstas se ven venir otras mayores en forma de espantoso pauperismo, que ya comienza á asomar por todas partes su cadavérica cabeza.

El pueblo que, después de conocer las desgracias nacionales, halla su hogar sin fuego y su taller cerrado, pierde pronto la té y llega enseguida á dudar de la moral, tanto ajena como propia; y en este estado ni las leyes de Policía le contienen para impedir la caridad; ni el código penal para cometer el crimen. Nos hallamos desgraciadamente, en presencia de lo primero, y es preciso evitar á toda costa lo segundo.

El pueblo ha empezado á no creer y ya es difícil convencerle con discursos, en los que nada para el porvenir se le ofrece, ni se concretan propósitos que despierten su esperanza ni garanticen el primero de todos los derechos humanos, el derecho á la vida.

Hay que pensar en esto. De lo contrario, no hay salvación posible.

## Las tormentas.

Dicen de Murcia:  
«La imponente tormenta de la madrugada de ayer, produjo destrozos de consideración en la ermita de Nuestra S.ª de los Angeles, en Sangonera la Verde.

Una descarga eléctrica mutiló la fachada de aquella, quebrantando dicha fachada y destruyendo la puerta principal, la cual quedó convertida en pequeños fragmentos.

Según telegrama del alcalde de Calasparra la tormenta de anteanoche ha destruido por completo la cosecha de hortalizas, maíz y aceitunas.

La crecida del Segura ha completado la obra de la tormenta, arrancando muchos árboles frutales, por lo que las pérdidas sufridas son de mucha consideración.

El alcalde de Lorca telegrafió manifestando que el embalse del Pantano era á las siete y treinta minutos de la noche, de cuarenta y tres metros.

El tiempo, en las vertientes del pantano, amenazaba lluvia.

A las diez y cincuenta minutos de la noche telegrafió el alcalde de Cieza anunciando que el Segura empezaba á decrecer, llevando solo tres metros quince centímetros sobre su nivel ordinario, habiendo descendido cerca de un metro en poco tiempo.

Por telegramas de los alcaldes de Lorquí y Archena, se sabe que la tormenta de anteanoche y la crecida del Segura de ayer, ha producido en ambas vegas daños incalculables.

En Lorquí se ha perdido por completo la cosecha del pimiento, hortalizas y maíz.

En Archena han quedado muchas casas ruinosas, otras se han caído, dejando sin albergue á muchos pobres, han desaparecido casi todos los caminos vecinales, y muchos animales domésticos que se han ahogado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.  
—De Soria dicen que ha descarga-

do una tempestad con abundantísima lluvia. La sequía era allí espantosa, pues desde el 5 de Mayo no había llovido.

—En Valladolid ha llovido mucho con gran satisfacción de los labradores.

Después descargó una horrorosa tormenta con abundante granizo, que trocó el júbilo de los labradores en gran intranquilidad; pues se teme haya destrozado los viñedos.

También se sospecha que ocurrió alguna desgracia personal en las inmediaciones de Valladolid.

## NICOLÁS II.

Su vida. — Sus costumbres.

En los actuales momentos, en que la figura del Czar de Rusia se presenta con extraordinario relieve, creemos oportuno copiar los siguientes párrafos del libro que acaba de publicar el escritor ruso Bresnitz yon Sydacoff:

«Uno de los primeros actos del joven Czar al subir al Trono en 1894, fué licenciar á todos los individuos de la policía encargados de velar por la seguridad de su imperial persona, de cision que causó, tanto en la corte como en el pueblo, el más excelente efecto. Nicolás II ha heredado de su abuelo, el Czar Alejandro III, un extraordinario valor personal prestándole aún mayor sangre fría, en todas las circunstancias de la vida, sus arraigadas ideas fatalistas. «Yo quiero vivir y morir por Rusia—exclamó S. M. en uno de los primeros días de su reinado;—poco me importa saber cómo y cuando he de encontrar la muerte».

No ha sido ésta de la supresión de la policía, la única variación introducida por el Czar en el interior de sus palacios. Nicolás II detesta el fausto, sobre todo en la mesa.

Los almuerzos de la corte imperial están compuestos de los más sencillos manjares, y á ellos concurren centados invitados. Como sucede á todos los hombres acostumbrados á trabajar mucho, el Czar come muy de prisa, y más de una vez en los largos banquetes oficiales ha dado visibles muestras de cansancio.

En cambio, en sus comidas íntimas muéstrase siempre sumamente alegre y expansivo. El desprecio por la etiqueta es una de sus cualidades distintivas, habiendo logrado que las exigencias de aquella sean menores que lo eran en tiempo de su régio predecesor. Ahora todo el mundo puede acercarse al soberano, y con mucha frecuencia véase caravanas de moujiks que no retroceden ante un penoso viaje de cientos de verst (medida territorial rusa) con tal de llegar á San Petersburgo y exponer personalmente al Czar sus pretensiones.

La energía con la cual Nicolás II hizo depurar todas las responsabilidades de la catástrofe de Kodinsk—energía que nadie ha olvidado en Rusia—y la rapidéz con que ordenó el castigo de los culpables, aumentaron sobre memorables circunstancias.

El siguiente detalle puede dar marcada prueba de la sencillez de costumbres del Czar:

Quando en 1896 se dispuso á visitar París por primera vez después de su elevación al trono su ayuda de cámara le expuso respetuosamente que en toda su guarda ropa no había hallado un solo frac. Nicolás II detesta dicha prenda, prefiriendo siempre el uso del uniforme de uno de sus regimientos: En cualquier otra corte europea que el Czar hubiera visitado, podría haberse presentado siempre de uniforme; pero en París, donde el jefe del Estado no tiene categoría militar, era de todo punto imposible, así es que S. M. hubo de resignarse á que se encerrara al sastré de cámara un frac hecho á la última moda parisienne. «Eso está bien—contestó el sastré al recibir de labios del ayuda de cámara el imperial encargo.—S. M. tendrá un frac según sus deseos».

Estos no eran tan fáciles de realizar al artífice pues si bien su habilidad era consumada en la cuestión de confeccionar los uniformes destinados al Emperador, jamás se había ensayado en la susodicha prenda. Sin embargo, no desmayó y con toda la rapidéz posible envió á uno de sus mejores oficiales á París, el cual se ensayó allí en el corte, y dos semanas después de recibido el encargo Nicolás estrenaba un frac que le sentaba á la mil marallas y que causó admiración, aún entre los elegantes parisineses, que vieron al soberano llevar por vez primera en su vida aquella «fashionable» prenda.

Resta ahora decir que esta, con el pantalón igual costó á su señor nada menos que 700 rublos, es decir, más de dos mil francos.

El Czar y la Czarina son en extremo populares, no solamente en San Petersburgo, sino en toda la nación. Como esposos modelos y padres tiernísimos, han sabido conquistarse el corazón de todas las personas honradas. Nicolás II no ha heredado de su padre, Alejandro III, el tono imperioso que caracterizaba á este, y que ha cia recordar continuamente que él solo era el amo absoluto. La Czarina está en la corte de Rusia obligada á obedecer siempre al soberano; pero Nicolás II y la encantadora Alejandra Fedorovna parecen siempre dos buenos camaradas.

Sapado con frecuencia que el joven Czar permanece en su mesa de despacho hasta hora avanzada de la noche, recibiendo á los ministros y demás altos personajes después de las doce.

Generalmente la Czarina se encuentra sentada cerca de él, trabajando en algún bordado ó sencillamente co-siendo. En el momento que una persona extraña aparece en el dintel de la habitación, la Emperatriz recoge sus labores y se dispone á marcharse.

—No, no, Sascha (nombre familiar que usa S. M.), no os molesteis, quedaos con nosotros—exclama siempre el Czar.

Sin pronunciar una palabra, la Czarina vuelve á ocupar su asiento, y se entrega de nuevo á su tarea, mientras su augusto esposo discute los asuntos de Estado.

La Czarina, en muy poco tiempo, ha sabido ganar, no solamente el corazón de su régio consorte, sino el de todos sus súbditos. Su gracia, su sencillez y su modestia, produjeron la más favorable impresión en Rusia, esperándose desde el primer momento que sabría ejercer una benéfica influencia sobre el Czar, como así ha sucedido.

## Sección de noticias.

### Flotilla de los tagalos.

La escuadrilla tagale destruida por los españoles en Filipinas, se compone de los barcos siguientes.

El vapor «Compañía de Filipinas» de unas cien toneladas. La tripulación indígena de este buque se sublevó contra la oficialidad, que era española, y se llevó el barco á Cavite.

El «Bulasán», vapor más pequeño que el anterior. Fué vendido hace tiempo por los Sres. Inchausti y Compañía á Francisco Martinez, conocido por el capitán Quicoy, propietario de Bulayan (Batangas), el cual se le ofreció á Aguinaldo.

El «Purísima Concepción», también pequeño, propiedad de Mariano Lopez, hacendado de Bulayan.

### Un ladrón ahogado.

Dicen de Sevilla que los guardias que vigilaban anteanoche en la estación férrea de la plaza de Armas, sorprendieron á un individuo que se llevaba un fardo de suela. Al darle la voz de ¡alto!, el individuo en cuestión arrojó la carga y se dió á la fuga, perseguido de cerca por los guardias; más como al llegar al llamado puente de la Cartuja un dependiente del arriero de consumo intentara atajarle el paso, el ladrón se arrojó al río.

Cuentan los que le observaron, que el individuo de referencia anduvo á

nado unos quince metros, y que sintieron después un ruido como de remolino, viendo al fin desaparecer del todo al desgraciado, que bien ajeno estaría de purgar tan pronto su delito.

### Buque á pique.

El pailebot «Rafael», de la matrícula de San Sebastián, que navegaba en lastre desde Zumay á Avilés, chocó en el bajo llamado la Arboza, inmediato al Cabo de Peñas, yéndose á pique inmediatamente.

La tripulación del «Rafael» compónase de cinco hombres, todos los cuales pudieron salvarse en el bote de á bordo, hasta que pasó muy cerca de allí el vaporcito de pesca «María», que res cogió á los naufragos.

### Demente.

Un desgraciado demente ha estado á punto de causar varias desgracias en la Puerta del Camino, de Santiago. Armado de una hoz acometió á cuantas personas encontraba al paso.

Un municipal quiso sujetarle, y en poco estuvo que el loco no le segara el cuello.

Por fin, con ayuda de varias personas, se le amarraron los brazos con una cuerda y fué conducido al depósito municipal.

### La cuestión de Creta.

En la contestación dada por el presidente de la Junta cretense á los almirantes de las grandes potencias, si bien se ofrece eficaz concurso para el restablecimiento del orden, se rechaza toda responsabilidad por los actos de venganza popular que provocaron los asesinatos, incendios y robos cometidos bajo los auspicios de las autoridades turcas.

El gobierno de la Sublime Puerta dirigirá una protesta á las naciones contra el bombardeo de Candia. Dicho gobierno no concede excesiva importancia á los sucesos ocurridos en dicha localidad, y cree que éstos no se habrían desarrollado en semejantes proporciones si se hubiera permitido á Turquía reforzar su ejército de Creta.

### Nuevo submarino.

En el mes próximo empezarán en el arsenal de Cartagena las obras de construcción del submarino inventado por el contador de navio de primera clase, D. Antonio Bistori y Mella.

### Minas y mineros.

Dicen de Viena que el Congreso internacional minero que ha celebrado sus sesiones en aquella capital adoptó entre otras de importancia, una resolución pidiendo que se hagan todos los esfuerzos posibles para lograr en el más breve espacio de tiempo la jornada legal de las ocho horas de trabajo.

Todas las naciones representadas en el Congreso excepto Inglaterra, han votado en pró de la citada resolución.

Inmediatamente después se aprobó por unanimidad otra, que dice textualmente:

«El Congreso internacional minero reunido en Viena reclama que se adopten una ley internacional haciendo á los patronos responsables de los accidentes que puedan tener los obreros.»

## BRISAS OTOÑALES.

Siguiendo la inmutable ley del tiempo, pasaron ya las horas estivales dejando tras sí el plácido recuerdo de hermosos días y brillantes noches.

Todo va envolviéndose poco á poco en las próximas brumas del otoño.

A las suaves brisas que templaran con su benéfico influjo el ardor de abrasadores rayos, succédense violentas ráfagas de viento que en sus agitados remolinos arrastran las hojas de los árboles, despojados de sus verdes atavíos y mostrando desnudas sus rugosas ramas.

Heraldo del invierno, las brumas otoñales infiltran en el alma la me-



lancólica expresión de estos días sin vida, impregnados de tristeza.

Ruedan por el espacio negros nubarrones que llevan en su seno el relámpago y el trueno.

Todo el cortejo de violentas tempestades y furiosos vendavales que acompañan a esa próxima estación, lo vemos ya en lontananza, contrastando con las serenas horas que atrás quedaron.

Pasó la primavera pléutica de luces, colores y perfumes; trascurre al fin el estío, y a las tranquilas noches del verano se sucederán otras revueltas y agitadas.

En los umbrales de la existencia, las ilusiones prestan sus más suaves tintas a la primavera de la vida; en esta época las más gratas esperanzas nos muestran risueños horizontes de dichas y felicidad eternas; el hombre es niño todavía y encuentra en los placeres, en los goces de su temprana edad la mayor ventura del mundo, y su inocente esparcimiento no es turbado por tristeza alguna.

Las brisas primaverales de esa misma edad juegan con los rizos de su cabellera yorean su frente; respaldado para él vivo el sol, y en la naturaleza toda halla una armonía infinita.

Ignorante aún de las desgracias, cree que su existencia se deslizará placida entre las felicidades que vislumbra en los brillantes espacios que ante sus ojos se extienden.

¡Cuán grato error!

Relajado para nosotros eternamente la primavera de la niñez, hubiéramos encontrado la piedra filosofal de la dicha. Esta es un fantasma, casi una aberración del pensamiento y corremos ciegos tras ella, sin pensar que como cruel espejismo huye al intentar darle alcance.

En este esfuerzo empleamos todas las energías. Sostienen titánica lucha el deseo y la adversidad, la voluntad y el desengaño y al final de la jornada el corazón se cansa, el pensamiento se atrofia y las fuerzas se abaten.

Entonces el alma dolorida envuelta en las brumas de los pesares que la rodean, recuerda con amargura aquellas horas que para nosotros trascurrían entre risas y contentos.

A los días serenos, se suceden los tempestuosos; el cielo que hoy vemos radiante de pureza, mañana se empañan densas nubes que agitadas por ráfagas violentas ruedan atropellándose por la atmósfera.

También la vida tiene sus épocas de tempestades y calmas, solo que estas en corto número por desdicha, son en el otoño de la existencia, dolorosos recuerdos de la risueña primavera de la niñez.

Ahora los vientos precursores del invierno del alma, son los que refrescan nuestra ardorosa frente, en la que las borrascas del corazón han impreso con indecibles y precoces arrugas, sus terribles huellas.

¡Hermosas brisas de la primera edad; ya nunca vuestro benéfico soplo agitará nuestros cabellos!

Solo nos quedan las tristes horas que del engaño siguen con sus días de amargas reminiscencias, en que los deseos no logrados y las ilusiones fallidas constituyen el final de la jornada.

Pero entre las densas brumas del pesar que rodean al alma, surge el sol de la esperanza.

Esta nos muestra otra «senda» de felicidad, que como lenitivo a los dolores que sufrimos, se abre ante nosotros.

Una camino donde no baten brisas de melancólicos otoños ni fríos inviernos, y solo reina una primavera eterna.

Augusto Jerez Santa María. 14-9 98

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su antiguo y acreditado diario.

Por primera vez me veo obligado a utilizar la prensa, para dar a conocer algo que atañe a mi personalidad exclusivamente.

Me veo obligado a ello por no encontrar hoy camino para solucionar este enojoso asunto, reservándome desde luego para el porvenir el tomar otro al amparo de las leyes.

Por casualidad me he enterado que un señor, D. Pedro Moreno, a quien no tengo el gusto de conocer, ha remitido desde Gergal veinte y tantos barriles de uva, en los cuales lleva estampado mi nombre y apellido, y como quiera que yo no he comprado allí ni en parte alguna uva, ni solo ni en compañía, creo de necesidad hacerle

público para evitar pueda ser sorprendida la buena fe de los vendedores de esta comarca, rogando de paso al señor Moreno, que en lo sucesivo ponga su nombre y apellidos en los barriles, pues indudablemente serán tan buenos como los míos.

Dándole gracias se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,—PIO ABDON PEREZ

Almería 16 de Septiembre de 1898.

ACTUALIDADES.

Los males de España.

Es notable este afán que tenemos de gobernarlo todo, y jugar con los más altos intereses de la patria que tan comprometidos se hallan a la sazón.

Al principio dirigíamos las escuadras y los ejércitos en las mesas de los cafés; hoy para encontrar solución a los males de la patria, cada español se convierte en un curandero especial.

Las medicinas no son malas, porque todas vienen a componerse de vergüenza y houradez, materias primas de inmejorable aplicación, pero muy difícil de encontrar botica donde no den gato por liebre, que suele ser en todas.

Supongamos que se ha hallado el remedio ó los específicos, lo cual sinceramente debemos creer, pero la cuestión es encontrarlo en la práctica, por que en el reino de la idealidad se ven muchas cosas que luego al llegar los hechos desaparecen como el impalpable humo sin dejar rastro alguno.

Un enfermo crónico, que había pasado por las manos de muchas eminencias médicas y por las aguas de muchos balnearios, decía contristado, es verdaderamente doloroso pensar que después de tanto ir y venir, de acetreo tanto, estoy como el primer día, sin haber tropezado con las aguas ó el medicamento que indudablemente debe existir para curar mi mal.

¡Pobre señor! cuanta razón tenía; así estamos ahora los españoles, acetreados, molidos, cloroformizados, sabiendo que la honradez, la administración pulcra, la buena voluntad y las demás condiciones indispensables, son las únicas que podrían salvarnos, ¡pero donde encontrarlas! si miramos a todos lados y no las hallamos.

Y no es precisamente que falte quienes alardeen de ellas; de esas drogas tenemos en abundancia, tan en abundancia que ya se conocen y no hacen la opinión mella alguna.

Esa es la principal causa de la atonía que siente el pueblo español, y que tan preocupados tiene a los pensadores, la falta de creencias, que se hallará un hombre y un partido que sin que lo diga, echa abajo al caciquismo y entronize la verdad y la justicia?

Es triste, pero bien triste, para los españoles, mirar en derredor y no vislumbrar en el horizonte, un átomo de esperanza, una señal de la bienandanza para los males de la patria. El remedio está pues encontrado, es un ideal que no sabemos quién lo puede llevar a la práctica.

Dios quiera que antes de perder por completo la fé, hallemos los que apeteceamos.

En esta imprenta darán razón.

BOTICA CENTRAL DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.-Real.-15. ALMERIA

GACETILLAS

Nuestras comunicaciones. El correo de Madrid del día 13 llegó ayer mañana, ó sea a los cuatro días, lo mismo que si viniera de Inglaterra.

El telégrafo funciona también por «casualidad», llegando los telegramas con un retraso cuando menca de 25 ó 30 horas, como ahora sucede.

Las excitaciones del público y nuestras reclamaciones, no sirven de nada, porque los llamados a evitar tal escándalo, no les preocupa esto ni poco ni mucho.

Suscripción Nacional. A la suma de 27 552,864'15 pesetas se eleva lo recaudado hasta ahora con destino a la Suscripción Nacional.

Arreglo de calles. Con la grava que se ha extraído de las calles de Ricardo y Glorieta, que

se están aduinando, se ha dado orden por el Alcalde Sr. Verdejo para que se arreglen las calles de San Francisco y Teatro, ahorrándose por tanto el Ayuntamiento un gasto considerable.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, desde la pasada semana ha subido el plomo un chelin tras y medio peniques por toneladas.

La plata puede decirse que no ha variado; pero como el cambio ha bajado 28 céntimos por LE, calculamos como precio en depósito de embarque 84 reales 75 céntimos quintal de plomo, pagándose a 18 reales la onza de plata.

Ejercicios

El día 19 del actual empezarán en la Academia de la Historia los ejercicios a una plaza vacante de escribiente, según lo anunciado en las «Gacetas» del 1 al 3 de Agosto último.

Enfermo.

Leemos en un periódico de Granada, que se encuentra enfermo de algún cuidado en aquella ciudad, el Presidente de esta Audiencia Provincial D. José Manuel de Villena.

Sentimos la enfermedad del Sr. Manuel de Villena, deseando su pronto y completo restablecimiento.

Exámenes de ingreso.

El próximo lunes 19, a las nueve de la mañana, darán comienzo en este Instituto de segunda enseñanza, los exámenes de ingreso.

Bien hecho.

El Alcalde Sr. Verdejo viene desplegando mucha actividad en todo lo que se relaciona con la cuestión de ornato.

Dicho señor ha ordenado al inspector de policía urbana Sr. Rodríguez Treviño, la construcción de una taja que partiendo de la fontana establecida en la Puerta de Purchena desagué en el depósito del urinario contiguo a la misma, cuya reforma está terminada, evitando en esto los malos olores que producían las aguas estancadas en los alcóbles.

Esta era una obra que hacía mucha falta.

Citación.

Por el Juzgado de Huércal Overa se cita al vecino de Cantoria Juan Fernandez Galera, para que se persone en aquel tribunal a prestar declaración en causa que se sigue por muerte casual de su hijo Francisco Fernandez Oller.

Enlace.

En breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio, la simpática Srta. D.ª María de la Gracia Tonda y nuestro amigo el comerciante de esta capital D. Juan Tonda Saillé.

Disposición.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los médicos titulares de los Ayuntamientos visiten diariamente los soldados repatriados, dando a los alcaldes las partes correspondientes.

Pan decomisado.

El teniente Alcalde D. Braulio Moreno ha decomisado 29 kilos de pan faltos de peso, habiendo sido estos repartidos entre las Hermanitas de los Pobres, Cruz Roja y varios pobres que se hallaban en la puerta del Ayuntamiento.

Cosas.. de la «Gaceta».

La «Gaceta» de Madrid, «haciendo el artículo» como diría algún comerciante, con relación a dos obras publicadas por una importante Casa editorial, encomia anteriormente la referida obra y dice lo que sigue:

«En el mismo caso se encuentra la hermosa colección titulada «Buques españoles de combate» recién publicada, la cual comprende todos los buques acorazados, cruceros acorazados, cruceros protegidos, destructores y torpederos, enriquecida con datos curiosos é instructivos, y con 26 láminas al fotografiado, que representan los principales buques de nuestra Armada.

La oportunidad de esta publicación nadie puede desconocerla y es recomendable por muchos conceptos.»

No vamos la oportunidad ni la razón que hace recomendable esta obra para el público, por que al presente la misma no es mas que un «recuerdo del tiempo viejo».

Por que digamos con Don Juan Tenorio:

«Dejad tranquilos yacer a los que con Dios están &».

Máquina «Singer».

Se vende una máquina «Singer», de familia, por un precio bastante módico.

En esta imprenta darán razón.

Con licencia.

Procedente del Ejército de Cuba en Santiago, anteanoche llegó a Almería desde Vigo en cuya puerto desbarcó del «Isla de Luzón», el segundo teniente del Batallón de Alcántara Peñinsular núm. 3, D. Manuel Fuster

PRIMER ANIVERSARIO DEL SR. D. IGNACIO GOMEZ DE SALAZAR Y DEL TRELL, que falleció en esta ciudad el 18 de Septiembre de 1897 (R. I. P.) Su viuda, hijas, madre (ausente), hermanos, hermano político, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos asistan al solemne Jubileo, que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el lunes 19 del corriente. A las 7 de la mañana se expondrá S. D. M. celebrándose desde las 6 misas rezadas de media en media hora, hasta las 12, siendo la mayor a las 9. A las 12 se rezará el santo Rosario, estación y meditación, terminando a las 5 con la reserva y vigilia. (El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, comunión que se aplicare, ó castro de hora de oración que se haga delante del Smo. Sacramento).

Planells, que viene en uso de dos meses de licencia que le han sido concedidos por enfermo.

Armamento.

Por disposición superior se ha ordenado que la fuerza de infantería que guarnece esta capital vuelva a usar el armamento Maüser.

Repatriados.

Anteanoche llegaron a esta capital los siguientes soldados repatriados de Santiago.

Diego Rodriguez Mollor de Alhabia que prestaba servicios en el Regimiento de Infantería de Cuba número 65; Francisco Pastor Martínez, de Almería, de igual Regimiento; Antonio Carrasco Mateos de Bayarcal id. y Manuel Ferrer Sanchez de Paterna id.

Estos dos últimos quedaron instalados en el sanatorio de la Cruz Roja pues su estado requería solícitos cuidados.

Ayer percibieron todos las asignaciones de 100 pesetas cada uno, a que tienen derecho.

Soldados fallecidos.

Han fallecido en Santa Clara, Hologuín y Habana, los soldados de los Regimientos de Infantería de Soria, Murcia y Castilla, Rafael Carretero Ofeso, Gines Caparrós Valero y Felipe Garrido Albarracín naturales respectivamente de Roquetas, Finés y Serrón.

Plaza de toros.

Mañana se celebrará en nuestra plaza de toros una corrida de cuatro vacas, que serán lidiadas y estoqueadas por una cuadrilla de Mataga.

Traslación de restos.

Se ha autorizado por este Gobierno civil el traslado a Cuevas de los restos de D. Felipe Fernandez Sanchez, que se hallan depositados en el Cementerio de Velez Rubio.

Soldados.

Han salido del puerto de Vigo con dirección a esta capital, los siguientes soldados repatriados de Cuba:

Juan Espinosa Sanchez y José Marchan Martínez, de Almería, y Francisco Rubio Sanchez, de Sufi.

También ha salido de la Coruña, Antonio Lopez Ubeda, de Huércal de Almería.

Viajero.

Ha regresado a esta capital, despues de permanecer corta temporada en Berja, nuestro amigo el Maestroescuela de la Santa Iglesia Catedral, D. Antonio Nieto Robles.

Malta educación.

Varias veces nos hemos quejado de la falta de educación que se nota en esa turba de muchachos, bastante hombres algunos de ellos, los cuales faltos de cualquier entretenimiento culto, se dedican en la vía pública a mofarse de algunas personas que por su estado son más dignas de consideración y respeto que de chacota y burla.

Mal aprendizaje tiene esos chicuelos, riéndose de la desgracia, y ya que a ellos no les hace el respetarla, ni a sus padres inculcarle mejores principios de educación, las autoridades debían castigar con severa mano a los que tan estérilmente pierden el tiempo en vez de aprovecharlo enseñándose a leer y escribir.

La verdadera gracia es reirse de una persona discreta, que de un tonto, mal dita la chispa que tiene.

Regreso.

En el próximo mes de Octubre, pasará una larga temporada entre nosotros, nuestro antiguo y querido amigo el Senador por esta provincia D. Sebastian Perez Garcia, que actualmente se halla en Madrid.

La acompañará en esta expedición su señora madre, que hace muchos años no ha visitado su país natal.

Desde Berja.

Según carta recibida de nuestro corresponsal en Berja, las funciones reli-

giosas celebradas en el presente año en aquella localidad a nuestra Señora de Gador han revestido extraordinaria brillantez, merced al celo desplegado por el ilustrado capellán de aquel santuario D. Luis Frias Barrionuevo y a la presencia del Maestroescuela de esta Catedral D. Antonio Nieto Robles, el cual con su acostumbrada elocuencia ha dirigido desde cátedra Sagrada, sentidas y conmovedoras pláticas al numeroso auditorio de fieles que con gran regocijo le escuchaba.

Reciban dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

Representantes.

La Sociedad «Unión Española de Explosivos» ha nombrado representante de la misma en las provincias de Almería y Granada, a D. Manuel Vicente Moreno.

De interés.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se invita a los dueños de coches que utilizan el servicio de viajeros y mercancías para que se provean de las respectivas patentes antes del día 1.º del mes próximo, según lo dispuesto en el nuevo reglamento del impuesto.

Abono de dietas.

En la Tesorería d. Hacienda quedará hoy puesto al pag un libramiento de 9 000 pesetas para abono de dietas a testigos y Jurados en el anterior cuatrimestre.

Agentes.

La sociedad Unión Española de Explosivos, ha nombrado a los siguientes Sres agentes de la misma en las provincias de Almería y Granada:

D. Cecilio Aguilera Ventaja, D. Cristóbal Garcia Perez, Don Lorenzo Sanchez Hita, Don Juan Lopez Vera, don Juan Perez Canton, Don Marcos Céspedes, Don Antonio Ubeda Almecija, Don Juan Sanchez Fornieles, D. José Sanchez Peinado, D. Nicolás Rostan Martinez, Don Juan Clemente Galera, Don José Martos y Salmerón, Don Antonio Martinez Carbeo, D. Enrique Santamaria Tapia, Don José Sanchez Garcia, Don Francisco Rodriguez Zamora, Don Francisco Lopez Clemente, Don José Perez Gonzalez, Don Manuel Lopez Viecedo, Don Miguel de Mote Gonzalez, Don Pedro Garcia Gomez, Don José Martínez Mullor, Don Miguel Linares Martín, Don Sebastián Padilla Rosa, D. Manuel Ruiz Gonzalez, D. Diego Garcia y Garcia, Don Antonio Garcia Valero y Don Bías Figueiredo Moral.

Sesión extraordinaria.

De segunda citación, celebró sesión extraordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo, asistiendo los Sres Laynez (D. Francisco y D. José), Bañón, Moreno Gallego, Grisolia, Jimenez Bueno, Vives, Rocafull, Perez Lopez y Fernandez Murcia.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente a la comunicación del Sr. Gobernador civil dando traslado a otra del Capitan General de Sevilla referente a la habilitación de locales para 2.000 repatriados de Cuba, de cuyo oficio ya tienen conocimiento los lectores.

El Sr. Alcalde dijo que desgraciadamente no había suficientes locales para albergar el número de soldados que se espresa en la comunicación, pero que apesar de esto no se podía permanecer indiferente y escitaba para ello a los señores concejales con el fin de que dieran su parecer.

El Sr. Grisolia manifestó que diferentes veces ha pedido Almería se le dote de guarnición y siempre se ha contestado que no teníamos donde albergarlos, pues lo mismo debíamos contestar en esta ocasión nosotros. Cree, despues de hacer varias consider-



# LA CONFITERIA SEVILLANA

CERVEZA MAHOU.

acaba de recibir importantes partidas de

**Queso de bola, Nata y Gruyere,**

de las mejores casas de Holanda y Suiza, salchichón de Vich superior, atun y sardinas en escabeche, anchoas de Rozas, chorizos de Candelario.

**Garbanzos legítimos de Castilla,**

de cochura excelente, azúcar en pilones, bacalao de Irlanda sin espinas á 80 céntimos libra.

**Huevas de Bonito á 2 pesetas paquete.**

**SIDRA CHAMPAGNE.**

raciones, que el Ayuntamiento no debe albergar ninguno de esos enfermos.

(Entra en el salon el Sr. Iribarne). El Sr. Fernandez Murcia dijo que no era hora de vengar agravios y que debía contestarse al Gobernador que por falta de locales apropiados solo podríamos admitir los que fueran de esta provincia.

El Sr. Moreno contestó que no estaba conforme con las manifestaciones de los Sres. Grisolia y Fernandez Murcia, pues tan españoles eran los de otra provincia como los de la nuestra.

Expuso que debe contestarse al Capitán General que admitiremos cierto número de soldados.

El Sr. Alcalde hizo varias consideraciones atinadas, proponiendo que el Ayuntamiento alquile una casa para albergar un número de repatriados, que pudieran ser 30 ó 40.

Rectificaron los Sres. Grisolia, Fernandez Murcia y Moreno.

El Sr. Iribarne manifestó que al entrar le pareció que la discusión era ociosa, pues lo que se debía contestar era que el Ayuntamiento estaba dispuesto á agotar todos los recursos en bien de esos defensores de la patria.

Propuso que el edificio más apropiado era la antigua fabrica de Barroeta, donde está el Manicomio y si este no podía ser había otro local que era el de la fabrica de esparto de Mr. Mac-Murray.

El Sr. Alcalde esplicó lo que había respecto á la cesión de esos locales, diciendo que había que consultarlo á los que hoy administran aquellos.

Dió cuenta además del gasto que ocasionaría el albergue de 30 repatriados permanentes, por comida, camas y medicinas.

El Sr. Vives propuso la habilitación de la antigua fabrica de azufre, diciendo además que en vez de 30 como se ha dicho, debían admitirse 40. Añadió que él como conejal, estaba dispuesto á dar una cama con todos los enseres necesarios para un soldado.

Acordóse por mayoría que fueran 30, levantándose la sesión acto seguido.

**Alumbrado.**

Anoche se encendieron los faroles de petróleo que existen en la carretera de Granada, los cuales desde hacía mucho tiempo no alumbraban por encontrarse rotos.

\*MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, majores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Receta culinaria.**

**Lenguado á la normanda.**

Bien limpio el lenguado, se coloca en un plato que resista el fuego añadiendo una buena cantidad de aceite frito, cebolla y perejil picados, sazonándolo con pimienta y sal. Se humedece con vino blanco que pone al fuego. Cocido esté, se vierte la unidad de su jugo en una salsa hecha con aceite harina y agua de almejas, trahándola con yemas de huevo se baña con ella el lenguado, que se habrá guarnecido con almejas, y se pone al horno durante diez minutos, cuando está bien dorado se sirve.—Por León Loty.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 17.—Sábado.—La impresión de las ligas de San Francisco de Asís.—Stos. Lambert, ob. y mr., Pedro de Arbués, mr., Santa Teodora, matrona romana.

Liturgia: La misa y oficio divino de la impresión de las ligas de S. Francisco de Asís, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada á la Virgen María. A las 9 prima, tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Santiago: A las 7 misa cantada y comunión de la V. O. de San Francisco de Asís. Oración á Jesús Sacramentado. A la oración ejercicios.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Ejercicios piadosos y viacrucis en la Purísima. Misa cantada á la Virgen María; á las 7 y media en todas las iglesias.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de las Mercedes en Santiago.

**Juzgado Municipal**

DIA 16

**Nacimientos.**

Francisco Lopez Berenguel, Luis Martinez Lacasa, Carmen Sevilla Martinez, Encarnación Cabezas Villalobos y José Ojeda Suarez.

**Defunciones.**

Rafael Castillo Yáñez. Casamientos.

Ninguno.

**Movimiento de buques**

DIA 15

**Entradas.**

Bergantin goleta «Joaquina», de 163 tns., c n madera de Laguardia. Polacra goleta «Europa», de 98 tns. con efectos de Mazarrón.

Vapor Inglés «Sprite», de 520 tns., con cebada, de Garrucha.

Laud «Dulce Nombre de Maria», de 19 tns., con petróleo y otros de Garrucha.

Polacra goleta «Ermesinda», de 97 tns., con carga general de Sevilla.

Vapor «Leonardo», de 317 tns., con dinamita, de id.

Vapor Páiso de 272 tns., con lastre, de Mahou.

**Despachados.**

Vapor inglés «Redal Feil», de 358 tns., con uvas, para Bristol.

Id id. «Avelon», de 541 tns., con id., para Ibul.

Laud «Noé», de 43 tns., con su mismo cargo, para Valencia.

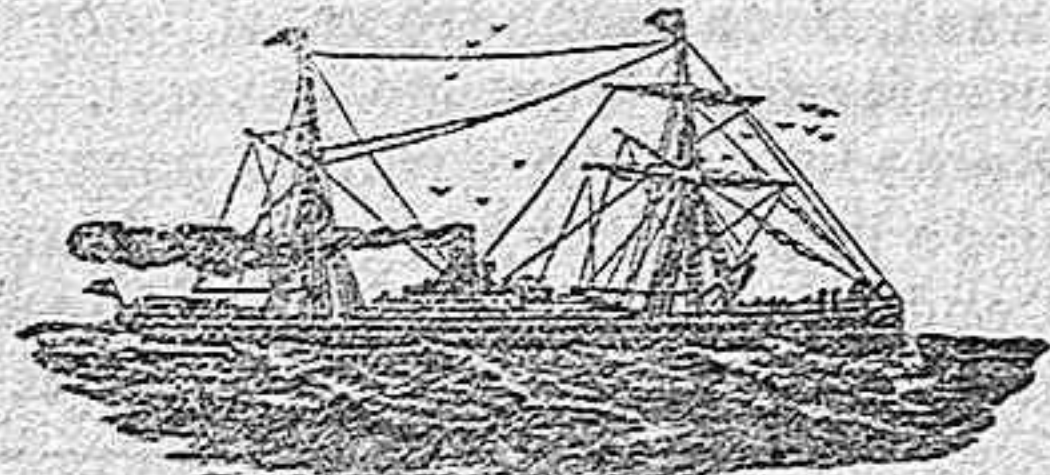
Polacra goleta «Ermesinda», de 97 tns., con su mismo cargo, para Palma de Mallorca.

Vapor «Leonardo», de 317 tns., con parte de su cargo, para Garrucha.

Polacra goleta «Nueva Teresa», de 92 tns., con cebada, para Palma de Mallorca.

Bergantin goleta «Joaquina», de 163 tns., con su mismo cargo, para Dénia.

**ANCHOR LINE.**

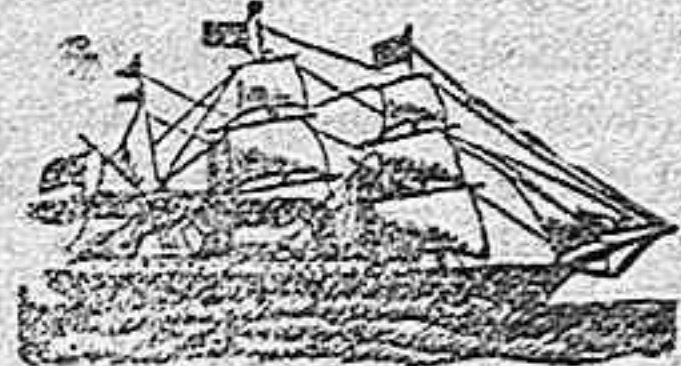


Vaporesfruteros de gran marcha directos á New-York

El rápido y magnífico vapor **KARAHANIA**, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 20 ó 21 del corriente, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

**VAPORES FRUTEROS DE GRAN MARCHA.**

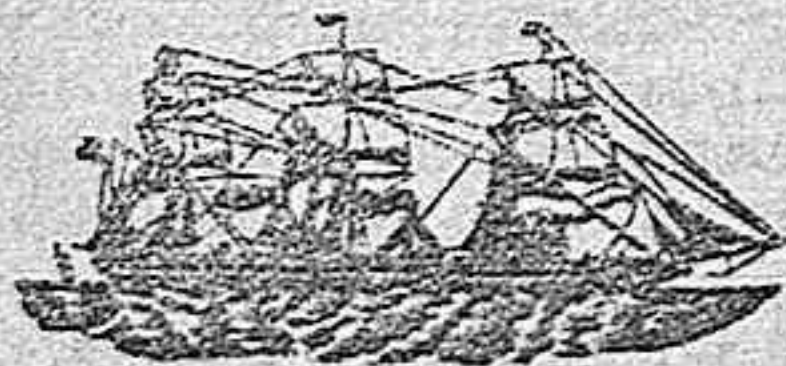


**BENITA.**

Para Liverpool, con trasbordo para Boston, Philadelphia y New-York.

Este vapor, de línea regular, se encuentra en este puerto para cargar 3 á 4.000 barriles.

Consignatario: Adalberto Ruiz.



**Vapor Vartos.**

Saldrá de este puerto el día 21 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**LA SEÑORA**  
**Doña Maria del Mar Morales**  
**DE TERRIZA.**

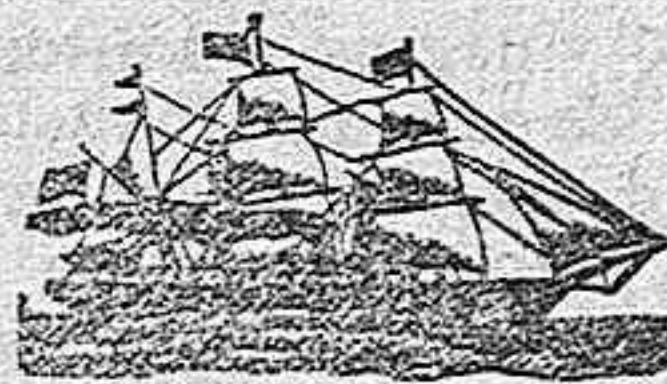
falleció á las 11 de la noche de ayer, á los 62 años de edad,

(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS).

**R. I. P.**

Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Tomás Terriza Gomez, sus hijos D. Juan, D.ª Maria, D. Tomás y D.ª Carmen, sus hijos políticos D. Juan de Coca y Trujillo, D.ª Maria de la Encarnacion Abad Terriza y D.ª Julia de Coca Salvador, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 17 á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, Marin 12, á la iglesia parroquial de Santiago, donde se le dirá vigilia y misa de cuerpo presente, y terminada ésta, al entierro que saldrá de dicha iglesia hasta la Puerta de Beien, donde se despedirá el duelo.

(No se reparten esquelas.)



**Vapor Nuevo Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 22 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Dorador.**

Se doran altares, imágenes y demás objetos religiosos, cuadros, espejos y cuantos objetos se deseen.

Vicente Benloch, procedente de Valencia, calle de Azara número 4.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

**LA COMISION DE PARIS.—QUIENES LA FOR MAN.**

Madrid 15, 8 m.

Mañana se celebrará consejo de ministro y en el quedará nombrada en definitiva la Comisión de París.

Créese que formaránla los señores Abarzuza, Montero Rios, Villaurrutia, Cervero y Garnica.

**DELIBERACIONES CORTAS.—EN NOVIEMBRE.**

(A las 9 m.)

En los círculos políticos se dice que las deliberaciones que celebre en París la comisión mixta, serán muy breves.

También se añade que las Cortes ratificarán en Noviembre el tratado de la paz y que en las cámaras se discutirán largamente las cuestiones de la guerra y la gestión de paz.

**NO HAY CRISIS.—SILVELA EN EL PODER.**

(A las 9:40 m.)

Parecen alejado todas las probabilidades de crisis.

Esta se dice que no sobrevendrá hasta fines de Febrero ó principios de Marzo.

Según se afirma en los círculos políticos, es casi segura la entrada

en el poder del Sr. Silvela para el otoño próximo.

**PROVINCIA EVACUADA.—BUQUES A MANILA.**

(A las 10 m.)

Acaban de recibirse varios telegramas de Londres, diciendo que los rebeldes del archipiélago evacuan una de las provincias cercanas á Manila.

Dentro de breves días llegarán á la capital de las Islas los acorazados americanos «Yowa» «Texas» y «Oregon»

**LOS YANKEES EN PUERTO RICO.**

—ENFERMOS.

(A las 11 m.)

Dicen los despachos telegráficos recibidos de Puerto Rico, que el estado de las tropas yankees en esta Antilla es malo.

Actualmente hay 1553 enfermos graves de los 11.000 que componian las fuerzas expedicionarias.

**CONTRABANDO DE ORO.—AUTORES PRESOS.**

(A las 12 m.)

En la aduana de Irún ha sido aprehendido un importante contrabando de monedas de oro por valor de treinta mil pesetas que han sido recogidas.

Los autores del hecho que ya habían realizado otros contrabandos, han sido presos.

**DE LA MAÑANA**

**UN TELEGRAMA.—MAS FONDOS.**

Madrid 16, 10 m.

Acaba de recibirse un telegrama del General Rios el cual apremia al Gobierno para que le envíe mas fondos con que hacer frente á urgentes necesidades de la milicia.

**DE PUERTO-RICO.—A LA MARTINICA.**

(A las 10:30 m.)

Telegramas de Puerto-Rico dicen que como consecuencia de los primeros trabajos de la comisión de evacuación han salido ya de aquella Antilla con rumbo á la Península algunos buques de guerra españoles.

**PERMISO.—DISCUTIRASE.**

(A las 11 m.)

El Sr. Canalejas ha pedido en nombre de los Polaviejas, el opor-

tuno permiso para que estos celebren en Madrid y provincias sus reuniones.

En el Consejo de mañana se discutirá esta solicitud.

PERPEN.

**Raigales superiores de Riparias y Rupestris**

Aramón núm 1. . . . . 10 ptas. el 100  
Leth ó fenómeno. . . . . 10 » 100  
Solonis (para terrenos húmedos). . . . . 9'50 » 100  
Pedidos é informes: Mr. Gustavo Lalande, Depósito de plantas, Puerta del Sol, Almería.

**Se saca**

á concurso la construcción del cáuce de alumbramiento de una fuente en Fihana (pago de la Azifria) cuyo presupuesto asciende á 6.456 pesetas 25 céntimos, bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que puede verse en dicha villa y casa de D. José Peral Ferrari, á quien se dirigirán las proposiciones hasta el 22 del corriente.

**MADERA PINROBLE**

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informar únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

**Aviso al público.**

En el acreditado almacén de carbón vegetal calle de la Almedina núm. 36 se vende el quintal de carbón de Orán de 1.ª y del reino; de encima superior al precio de 5 ptas y 1'25 la arroba puesto á domicilio.

**PARRALEROS**

Para barriles de roble de 55 y 27 libras, dirijirse á Juan Galvez Garcia, barrilería en la Hera de la Coca, Alhama.

**Se venden**

todas las máquinas, prensas, transmisiones, moldes, artefactos y herramientas de una fabrica de fideos. Una máquina de vapor, alta y baja presión, magnífica construcción; fuerza cuatro caballos. Una bomba para elevación de agua. Se vende todo junto y separado.

Carretera de Granada, núm. 17





**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*,  
el VINO NOURRY reemplaza  
con mucha ventaja el  
**Aceto de Hígado de Bacalao**  
á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**EN GASTROENTERISMO**  
Ma el balmato de El Recreo, se dan  
los días de 8 a 12 de la mañana, de agua  
de azucar despachado.  
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chauny y Grey  
FUNDADA EN 1835  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintas Exposiciones  
REPRESENTANTE:

**B. PONTANA,**  
agente agrónomo y catátrico. Almería  
Abono especial para parrales prepar-  
do según fórmulas científicas-prácticas  
Abonos para naranjos y frutales.  
Abono para cereales y huertas.  
Abono especial para caña dulce.  
Abono para toda clase de cultivo  
Prevenimos á los agricultores contra  
las imitaciones y falsificaciones que  
ciertas fábricas pretenden hacer de los  
mejores abonos de esta antigüedad y que  
sólo se obtendrán, empleando guano con-  
cesionados por persona sin especiali-  
dad en agricultura.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago  
é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encon-  
trado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los**  
**vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago,**  
**dyspepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las di-  
gestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia,  
y principales de España y América.

La perla anti gástrica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec-  
ciones del estómago, sea dolor,  
acedia ó vingsres, vómitos des-  
pués de las comidas, inapetencia,  
debilidad estomacal, seburras, di-  
senteria y en general para todas  
aquellas molestias que revelen  
malas digestiones sean ó no dolo-  
rosas.

Para mayores datos dirigirse al  
autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, far-  
macia Globo, Tetuan 20.  
Almería; Botica de Santo Do-  
mingo de D. Juan Vivas Perez P.  
Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO

Córcera á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobreparte  
y pa a reducción del vientre, que,  
baldas de ingle y ombligo, he-  
chas á medida. Últimos adelantos  
Especialidad en corsos de encaje  
por torceduras del espinazo y to-  
da clase de aparatos para quebra-  
duras.

RICARDO S (hermanas de San Pedro)

De gran interés para los agricultores  
**CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA**

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales  
cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al al-  
cance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar  
para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane-  
ra de aplicarlas.

**Precio: Una peseta.**

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Ad-  
ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia  
donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

**HERPES.** linimento secante antiherpético  
ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas habiendo obtenido dic-  
tamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Pal-  
ma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda pro-  
ducción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua  
que sea; hace desaparecer al picor que tanto molesta devolviendo á la  
piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones sim-  
ples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de P. de Copéas, Antonio Maura.—  
Almería Farmacia de Vivas Paraz Paseo del Príncipe.

**PUBLICACIONES IMPORTANTES**  
DEL CENTRO  
EDITORIAL DE GONGORA  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Le-  
gislación Universal», dirigida por el  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Gi-  
rón.

Es la más útil y económica de cuan-  
tas se publican hoy en todos los países.  
Por 30 pesetas en España, y 45 en el  
extranjero y América, al año, se da al  
suscriptor: 1.º El número semanal de  
16 páginas en 4.º mayor, con artículos  
de fondo, doctrinales y prácticos, resolu-  
ción de consultas (gratas para los sus-  
critores), crónicas de tribunales, nota  
jurídica de la semana, variedades, mo-  
rimento del personal, vacantes, etc.,  
etc., 2.º La legislación española publica-  
da en la semana en la «Gaceta» 3.º La  
Jurisprudencia civil, penal, adminis-  
trativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de  
legislación universal, dos tomos volu-  
minosos en 4.º mayor, á dos columnas  
con el texto de las leyes, de la que  
van publicados seis tomos, que valen  
96 pesetas, en España. «Colección  
universal de Leyes y Códigos ó Instituciones  
jurídicas y políticas de los pue-  
blos modernos», dirigida por los Excmos  
Vicente Romero y Girón y D. Aleje-  
García Moreno. Constituyen una no-  
table y completa publicación 12 tomos, en 4.º  
mayor, á dos columnas, siendo su precio  
el de 211 pesetas en Madrid, en résti-  
ca. Es complemento de esta obra el  
Anuario de legislación universal in-  
cluido en la «Revista de los Tribunales»  
del que van publicados 6 tomos, y va-  
len 96 pesetas en España (résti-  
ca).

**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
Hasta la fecha se han publicado en  
esta Biblioteca 27 tomos, correspon-  
dientes á las siguientes obras:  
CARRERA.—«Teoría sobre la tenen-  
tiva y la propiedad ó el grado en la  
fuerza hereditaria del dote», con un prólogo  
de D. Vicente Romero y Girón. Un to-  
mo en 4.º (1.º de la Biblioteca). 6 pesetas  
en Madrid y 8,50 en provincias.

**FIORE.**—«Derecho Internacional pri-  
vado», con un prólogo del Excmo. se-  
ñor D. Vicente Romero y Girón.  
SAVIGNY.—«Sistema de derecho  
romano».—Seis tomos, 40 pesetas en  
Madrid, 48 en provincias.  
FIORE.—«Derecho Internacional pú-  
blico».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28  
pesetas en España.  
TRATADOS GENERALES, entre  
España y las demás naciones, en tomo  
en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. de  
BLUTSCHLI.—«Derecho público  
universal».—Cuatro tomos en 4.º mayo-  
r 28 pesetas en Madrid, y 38 en provin-  
cias.  
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres to-  
mos en 4.º mayor, 20 pesetas en Ma-  
drid, y 22 en provincias.  
BODATTO LILLY.—«De la filosofía  
del derecho», prólogo del Excmo. señor  
D. Vicente Romero y Girón, dos tomos  
en 4.º 12 pesetas en España.  
FIORE.—«El derecho internaciona-  
l codificado y su sanción jurídica», dos  
tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en  
provincias.  
CODIGO CIVILES COMENTADOS  
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Co-  
mentado con una introducción expo-  
sitiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Ma-  
nuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en  
4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
EL MISMO CODIGO, comentado por  
D. Modesto Falcón, catedrático de la  
Universidad de Barcelona, 5 tomos 32  
pesetas en España.  
CODIGO DE COMERCIO, comenta-  
do y con una introducción por D. Vi-  
cente Romero y Girón, con 29 «espano-  
las», 14 pesetas en Madrid.  
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO  
ALEMAN (Texto y comentarios), pro-  
mulgado en 18 de Agosto de 1896, con  
la exposición de motivos, ley de intro-  
ducción y disposiciones transitorias, 11  
pesetas en España.

**COLEGIO**  
DE  
**SAN JUIS GONZAGA.**  
Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseña-  
za comprende la Instrucción prima-  
ria en sus tres grados, repaso de to-  
das las asignaturas de 2.ª enseñanza  
con clases especiales de Contabilidad  
mercantil, Correos, ferro carriles fran-  
ces y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos  
Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde  
el 1.º del actual y para mas detalles  
pueden dirigirse á su Director D. Ra-  
fael Bedmar.

**En la tienda del Guante**  
se ha recibido un completo surtido de  
todos géneros para la presente esta-  
ción.

Novidades en quitasoles, sederias,  
batastas adornos y abanicos.  
Guantes en todas clases en piel, se-  
da, hilo y algodón.

**TIENDA DEL GUANTE.**

**Realización**  
**POSITIVA.**  
Se realizan toda clase de muebles  
á precios baratísimos.  
BAZAR GRANADINO,  
calle de la Glorieta, esquina á la de  
San Francisco.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABANA**

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.  
Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—  
gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE  
**INTERESA A TODOS SABER**

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA-CARRIGAS Y MONTA-PLATOS

**MOVIDOS POR MOTOR**  
de Vapor, de Gas y á BRAZO

**MUNAR Y GUITART**  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

En esta construye y tiene fundados aparatos elevados de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fundaciones de compensador, eléctrica, hidráulica, mecánica, á brazo, etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmerada construcción, expresa para enfermos impedidos.

Príncipe núm. 24, Circulo Minero.

Se sirven á domicilio.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos.

**Importantisimo**  
Nueva papelería de PELAEZ y JIMENEZ.  
En este nuevo establecimiento se vende á precios de FABRICA toda clase de papel y sobres, objetos de escritorio, libros rayados y menaje de escuelas.

Especialidad en cajitas de papel, á precios sin competencia.  
Se hacen tarjetas al minuto y toda clase de impresiones.  
Se acabó la explotación.  
No equivocarse.  
Calle de las Tiendas núm. 11.